# CONCURSO
## *Contratación de Profesional*
**Código Procedimiento: CM046**

*Fecha Publicación: 15.12.15*

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley Nº 20.798, de presupuestos del Sector Público para el año 2015, en su partida 09, Capítulo 01, Programa 30, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, consigna recursos para el Fondo "Convenio Marco Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto **"Gestión institucional basada en calidad, desempeño por objetivos y compromiso con lo público estatal", Código "ANT1555",** para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

## Antecedentes generales

Contratación de un profesional, experto en Física, con experiencia comprobada de al menos 09 años de docencia y actividades de investigación en Física, en alguna institución de educación superior a nivel nacional e internacional. El profesional se desempeñarán en labores correspondientes a la ejecución del proyecto Convenio Marco 2015, ANT1555 de la Universidad de Antofagasta.

## Funciones principales (tareas esenciales del cargo).

El profesional se desempeñará en la investigación de teoría de cuerdas y teoría M: teoría de la supermembrana y fenomenología de cuerdas, creación e implementación del doctorado en "física teórica y matemática de la UA, docencia en pregrado.

## Requisitos de postulación

- ✓ Doctor en física.
- ✓ Experiencia de a lo menos 09 años en docencia y actividades de investigación en Física en teoría de cuerdas y teoría M: teoría de la supermembrana y fenomenología de cuerdas en alguna institución de educación superior a nivel nacional e internacional.
- ✓ Tener a su haber publicaciones ISI en teoría de cuerdas y teoría M: teoría de la supermembrana y fenomenología de cuerdas

## Beneficios

- ✓ Calidad de contratación a honorarios, como profesional Jornada Completa
- ✓ Nivel de remuneraciones $ 2.260.000.- bruto mensual.

## Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ Se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.

## Fecha límite de postulación

29 12 15

## Entrega de antecedentes solicitados como requisitos de postulación

- ✓ Currículum vitae.
- ✓ Título de estudios (copia legalizada).
- ✓ Certificado de Antecedentes.
- ✓ Copia de documentos personales (carnet de identidad).

## Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Dra. Marinka Varas. Área de Proyectos de Desarrollo, Universidad de Antofagasta-Chile. Av. Angamos 601, tercer piso. Antofagasta. Fonos 55-2637004. E-mail: marinka.varas@uantof.cl